



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 1305/2021**

**VISTO:**

El TEA A-01-00025396-7/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Scheibler solicita la continuidad de las designaciones interinas de las agentes Lucila Repetto y María Jimena Lennard Magadan en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 506/2021-SISTEA, que la agente Lucila Repetto continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la gente Gustavo Martin Serafini en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mónica Vicent, conforme Res. Pres. N° 493/2021.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Mónica Vicent, conforme Res. Pres. N° 1248/2014, quien fue promovida al cargo de Escribiente conforme Res. Pres. N° 626/2016. En relación a su cobertura interina, fue designada la agente Repetto.

Que el Sr. Magistrado solicita la continuidad de su designación interina de la agente Repetto el cargo de Auxiliar, por el plazo de seis (6) meses.

Que la agente María Jimena Lennard Magadan continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente del agente Ignacio Ramón Mazieres en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previsto, conforme Res. Pres. N° 539/2021.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Javier Gonzalo Mosquera, conforme Res. Pres. N° 1100/2021, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Pres. N° 435/2017. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Guido Gustavo Vitale y María Jimena Lennard Magadan.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Que el Sr. Magistrado solicita la continuidad de su designación interina de la agente María Jimena Lennard Magadan el cargo de Auxiliar de Servicio, por el plazo de tres (3) meses.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que la agente Lucila Repetto, Legajo N° 7792, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mónica Vicent; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que la agente María Jimena Lennard Magadan, Legajo N° 7783, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el plazo de tres (3) meses y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente del agente Javier Gonzalo Mosquera en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1305/2021**